

Caso Nisman: «Hasta hoy las pruebas no dan lugar a pensar en un asesinato», dijo el Presidente

02/01/2020

El presidente Alberto Fernández afirmó hoy que las pruebas conseguidas hasta ahora sobre la muerte del fiscal Alberto Nisman «no dan lugar a pensar que hubo un asesinato» y dijo que la pericia de Gendarmería sobre ese hecho «parece carecer de todo rigor científico».

De esta manera el Presidente compartió las dudas manifestadas recientemente sobre esos estudios por la ministra de Seguridad, Sabina Frederic, quien expresó además su intención de pedir una nueva pericia sobre la muerte del representante del Ministerio Público que investigó el atentado a la AMIA, ocurrida en enero de 2015.

«Hasta hoy las pruebas acumuladas no dan lugar a pensar en que hubo un asesinato», dijo Fernández al diario Clarín.

Y aseveró que la teoría del crimen está sostenida por «una pericia de Gendarmería que parece carecer de todo rigor científico».

El Presidente minimizó así declaraciones suyas de hace alrededor de dos años, cuando expresó que «hasta el día de hoy dudo que se haya suicidado», expresiones que están contenidas en un flamante documental televisivo sobre la muerte de Nisman.

El primer mandatario dijo hoy: «Yo soy un abogado y ante una muerte como esa siempre me permito dudar. Sin embargo siempre dije que esa duda me llevaba a afirmar la teoría de la novela

policial. 'Dime quien se beneficia con el crimen y te diré quién es el asesino'».

Añadió Fernández que «siendo así era obvio que si se trataba de un crimen, Cristina» Fernández de Kirchner -presidenta al momento de ese hecho- «era la única perjudicada», y «por lo tanto ella debía ser ajena al hecho».

Fernández se refirió a la nota que le hicieron en 2017 y está en el documental: «Me preguntaron sobre (el espía Jaime) Stiuso, la idea de que Irán estaba detrás del tema y el memorándum con Irán».

Al respecto, ratificó que «fui y soy crítico» sobre ese documento firmado con Irán para colaboración mutua en la investigación y esclarecimiento del atentado a la AMIA, que en julio de 1994 mató a 85 personas cuando fue volada la sede de la mutual judía, en Pasteur 633 de esta capital.

Tras la firma del memorándum, Nisman impulsó una denuncia contra Cristina Kirchner, el fallecido canciller Héctor Timerman y otros funcionarios y dirigentes políticos, al considerar que hubo al menos un intento de encubrimiento de los acusados por el ataque.

Pero poco después, y un día antes de ir al Congreso a explicar su acusación, Nisman fue hallado muerto, con un balazo en la cabeza, en el baño de su departamento del barrio Puerto Madero.

Inicialmente se manejó la hipótesis de un suicidio del fiscal Nisman, pero las pericias de Gendarmería revelaron un supuesto asesinato. No obstante, la nueva ministra de Seguridad reabrió la discusión: puso en duda esos análisis y dijo que iba a pedir otros estudios.

En la investigación del atentado a la AMIA, la Justicia determinó que los promotores fueron varios jefes políticos y religiosos iraníes, entre ellos el ex embajador de Irán y el

ex agregado cultural de ese país en Argentina, Hadi Solemainpour y Mohsen Rabbani, respectivamente.

Sobre ellos y otros acusados pesan circulares rojas de Interpol, lo cual permite detenerlos en cualquier lugar del mundo cuando se alejan de su país, pero ello no se concretó aún pese a que salieron numerosas veces de su nación para efectuar actividades oficiales y extraoficiales